



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 326

SAN MARTIN, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SEÑORES: DIDEMA, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54107	1	GALON	COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE VERDE ESMERALDA	\$ 28.4997	\$ 28.50
54107	1	GALON	COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE AZUL CARIBE	\$ 28.4997	\$ 28.50
54107	1	GALON	COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE ROJO CHINO	\$ 28.4997	\$ 28.50
54107	1	GALON	COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE AMARILLO CROMO	\$ 28.4997	\$ 28.50

SON: CIENTO CATORCE 00/100 DOLARES

TOTAL

\$ 114.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 11/09/2020	ACUERDO N° 145	FOLIO N° 92
--------	----------------------------	----------------	-------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL

DIDEMA, S.A. DE C.V.

FORMULARIO UNICO

FACTURA
FAC030 1893

No. 19DS000U 127719

NRC.: 194760 - 8
NIT: 0614 - 170609 - 103 - 8



19DS000U 127719

SUCURSAL 30 TIENDA 30 SAN MARTIN
CAJA 1 VENDEDOR 1040000252
FECHA 18/09/2020 3.57 PM
CLIENTE ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
CODIGO 1040300000129
DUI [REDACTED] NIT: -
DIRECCION

CONTRATO No. - TELEFONO:
AUTORIZACION AUTO. # N. ORDEN 0
CONDICIONES DE LAS OPERACIONES: Contado
DIAS CREDITO: 0

COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE AZUL			
B82LSA13-1	1 X	28.4997 ✓	28.4997 G
COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE ROJO			
B82RSA6-1	1 X	28.4997 ✓	28.4997 G
COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE VERDE			
B82GSA13-1	1 X	28.4997 ✓	28.4997 G
COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE AMARILLO			
B82YSA12-1	1 X	28.4997 ✓	28.4997 G

SUMAS	113.9988
(-) IVA RETENIDO	0.0000
SUB TOTAL	113.9988
VENTAS NO SUJETA	0.0000
VENTAS EXENTAS	0.0000
TOTAL	114.00

SON: CIENTO CATORCE EXACTOS DOLARES
ATENDIDO POR: 1040011519

SHERWIN
WILLIAMS

B.R. DONNELLEY DE EL SALVADOR S.A. DE C.V. NIT: 0614-80282-001-5, Km 7.10, BLVD. DEL EJERCITO NAC., SOYANGAPO, NRC: No. 51-5, AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 0028 D.O.L.L. 29/AGO/1992. CORRELATIVO AUTORIZADO DESDE: 19/05/2000 HASTA: 19/05/2020 00:00:00 - RESOLUCION No. 20108 RES-CH-2408-2019 - 30/ABR/19 18/09/2020 03:57:15

- FAVOR EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE "DIDEMA S.A. DE C.V."
- NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 15 DIAS.
- PARA CUALQUIER DEVOLUCION PRESENTAR FACTURA.
- EN CASO DE MORA RECONOCEREMOS EL INTERES CORRESPONDIENTE.

NOMBRE
FIRMA RECIBI CONFORME

OBSERVACIONES: _____

Para Factura llenar si la operación es igual o mayor a \$200.00, para CCF si la operación es superior a \$11.428.57

NOMBRE: _____	NOMBRE: _____
DUI o NIT: _____	DUI o NIT: _____
F. ENTREGADO	F. RECIBIDO



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 326

SAN MARTIN, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SEÑORES: DIDEMA, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54107	1	GALON	COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE VERDE ESMERALDA	\$ 28.4997	\$ 28.50
54107	1	GALON	COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE AZUL CARIBE	\$ 28.4997	\$ 28.50
54107	1	GALON	COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE ROJO CHINO	\$ 28.4997	\$ 28.50
54107	1	GALON	COLONIAL STYLE ESMALTE BRILLANTE AMARILLO CROMO	\$ 28.4997	\$ 28.50
SON: CIENTO CATORCE 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 114.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION

ORDINARIA FECHA 11/09/2020

ACUERDO N° 145

FOLIO N° 92

F.

ALCALDE MUNICIPAL

